

Santa Cruz de Tenerife, 27 de noviembre de 2024

## **ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2024**

### **Asistentes:**

|                           |                                                                                                                                                                |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| D. Jorge Marichal         | Macaronesian Hotels (H. Marylanza, Atlantic Mirage Suites & Spa, Saint George y Hotel Playa Calera)                                                            |
| D. Roberto Konrad         | Hovima (Altamira, Atlantis, La Pinta, Panorama, Santa María y Costa Adeje)                                                                                     |
| Dña. Miriam Ortega        | Hotel Taburiente y La Laguna Gran Hotel                                                                                                                        |
| D. Carlos García Sicilia  | Hotel Hacienda San Jorge                                                                                                                                       |
| Dña. Águeda Borges        | RIU Hoteles (Hotel Riu Arecas, Buenavista y Palace)                                                                                                            |
| Dña. Mayuri Castañeda     | Apartamentos Los Verodes                                                                                                                                       |
| D. Oliver Martín          | Hotel THR Taoro Garden                                                                                                                                         |
| D. Manuel Siverio         | Hotel El Tope                                                                                                                                                  |
| D. David Piqué            | Apartamentos Parque del Sol                                                                                                                                    |
| D. Julián Alberto         | Hotel Alua Tenerife y Alua Soul Orotava Valley                                                                                                                 |
| D. Mariano García Fiz     | Apartamentos PlayaOlid                                                                                                                                         |
| D. Fidel Revuelto         | Blueseas (Lagos de César, Interpalace y Puerto Resort)                                                                                                         |
| D. Gabriel Wolgeschaffen  | Hotel Silken Atlántida                                                                                                                                         |
| D. Jesús Oramas           | H10 (Costa Adeje Palace, Big Sur, Conquistador, Gran Tinerfe, Las Palmeras y Taburiente Playa).                                                                |
| D. Marcos López           | Dreamplace (Gran Tacande Wellness & Spa, Tagoro & Fun y Tigotan Lovers & Friends)                                                                              |
| D. Juan José Bacallado    | Apartamentos Lagos de Fañabé                                                                                                                                   |
| D. Gustavo Escobar        | Gran Hotel Taoro                                                                                                                                               |
| D. Alberto Martín         | Apartamentos Masaru                                                                                                                                            |
| D. Miguel Righetto        | Garahotel                                                                                                                                                      |
| D. Juan Francisco Reverón | Hotel Reverón y Spa Villalba                                                                                                                                   |
| D. Víctor García          | Wyndham Residences (Golf del Sur y Costa Adeje) y Ramada Residences                                                                                            |
| Dña. Soraya Sánchez       | Hoteles Meliá (Palacio de Isora, Hacienda del Conde, Jardines del Teide, Sol Arona Tenerife, Sol Costa Atlantis Tenerife, Sol La Palma, Sol Puerto de la Cruz) |
| Dña. Mónica Molina        | Asesora jurídica                                                                                                                                               |
| D. Antonio Glez. Casanova | Asesor Jurídico                                                                                                                                                |
| D. Juan Pablo González    | Gerente Ashotel                                                                                                                                                |
| D. Santiago de la Rosa    | Ashotel                                                                                                                                                        |
| Dña. Naima Pérez          | Ashotel                                                                                                                                                        |
| D. Gustavo Cáceres        | Ashotel                                                                                                                                                        |
| Dña. Mónica Acosta        | Ashotel                                                                                                                                                        |

### **Delegaciones de voto:**

Dña. Victoria López Fuentes representante de GF Hoteles (Victoria, Fañabé, Gran Costa Adeje, Isabel y Noelia) delega en D. Jorge Marichal González.

D. Enrique Talg Reineke representante de Hotel Tigaiga y Tigaiga Suites delega en D. Jorge Marichal González.

D. José Barreiro Vilacoba representante de Coral Hotels (Aptos. California, Family Garden Compostela Beach, Los Alisios, Ocean View, Coral Suites & Spa y Teide Mar ) delega en D. Jorge Marichal González

D. Andrés Marín Fernández de la Puente representante del Hotel Jardín Tecina delega en D. Jorge Marichal González

D. Luis Pérez Balboa representante del Hotel Paradise Park delega en Dña. Myriam Ortega Quintero.

D. Juan Manuel Farrais Lorenzo representante del Hotel Riu Garoé y Apartamentos Ambassador delega en Dña. Myriam Ortega Quintero

D. Antonio Díaz de las Casas representante del Gran Hotel Bahía del Duque delega en D. Roberto Konrad Gebauer

Dña. Paloma Moriana Nadal representante del Hotel La Quinta Roja delega en D. Roberto Konrad Gebauer

D. Alejandro Santos Engel representante de Iberostar Hotels & Resorts (Iberotar Selection Anthelia, Bouganville Playa, Las Dalias, Selection Sábila, Iberostar Joia El Mirador y Heritage Gran Mencey) delega en Dña. Águeda Borges

Dña. Mariluz Fraile Romero representante del Hotel Tenerife Golf delega en Dña. Águeda Borges

Dña. Pilar Parejo Bello representante de Barceló Hotels(Royal Hideaway Corales Resort, Allegro Isora, Barceló Tenerife y Barceló Occidental Santa Cruz Contemporáneo delega en Dña. Águeda Borges

Dña. María Morales Almagro representante de Meliá Hotels International (Palacio de Isora, Hacienda del Conde, Jardines del Teide, Sol Arona Tenerife, Sol Costa Altantis Tenerife, Sol La Palma y Sol Puerto de la Cruz) delega en Dña. Soraya Sánchez Tabares de Hoteles Meliá

D. Roberto Ucelay Jorge representante de apartamentos Los Olivos delega en D. Juan José Bacallado Ucelay.

Siendo las 16 hrs. del día 27 de noviembre de 2024 en el Heritage Grand Hotel Mencey, se reunieron bajo la Presidencia de D. Jorge Marichal González y actuando como secretario D. Roberto Konrad, los asociados anteriormente relacionados para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos interventores para aprobar el acta en un plazo de quince días (art.12.5).
2. Situación del convenio colectivo provincial de hostelería tras la demanda del complemento de antigüedad. Próximos pasos.
3. Proyecto Herodoto: Ratificación, si procede, del acuerdo del Consejo Directivo de 30 de octubre de 2024 en relación a la aprobación de cuotas extraordinarias para su financiación.
4. Ruegos y preguntas.

**PUNTO UNO.-**

El presidente agradece la asistencia a la reunión y comienza la sesión pidiendo voluntarios que no sean miembros del Comité Ejecutivo para ser designados como interventores, acordándose que ejercerán como tal, D. Alberto Martín y D. Gustavo Escobar.

**PUNTO DOS.-**

D. Jorge Marichal expone que en las reuniones del Consejo Directivo se ha ido informando detalladamente sobre la sentencia del juicio de antigüedad, así como los posteriores recursos interpuestos por los demandantes y procede también a dar cuenta de este tema en la Asamblea.

Por su parte, Dña. Mónica Molina explica que la sentencia ha declarado la nulidad de la regulación de la antigüedad, pero no ha estimado íntegramente la demanda. El conflicto se resolvió anulando el artículo 36, que era precisamente lo que pedían los demandantes, pero no ha estimado la "extensión" del complemento personal (antigüedad) a todos los trabajadores con contrato vigente en el sector. Se ha declarado, pues, nulo el carácter dinámico (incremento) del complemento, por lo que, actualmente, se encuentra "congelado" para los que lo venían percibiendo desde el año 1995.

Comenta que la sentencia está recurrida y se estima que pueda ser resuelto en unos 6 meses. La intención de Ashotel es, si es necesario, recurrir al Supremo, así que se calcula que no habrá sentencia firme hasta el año 2026. Recuerda, que ahora estamos mejor que al principio porque mientras no haya una sentencia ejecutiva, el complemento de antigüedad no crece para los trabajadores más antiguos que venían percibiéndolo.

El presidente recuerda que desde Ashotel se envió una circular recomendando que se siguiera abonando el complemento de antigüedad de manera provisional hasta que haya una resolución y aclaración de la sentencia. Cree que ahora se abre una oportunidad para llegar a acuerdos con la parte social porque la situación es más tranquila para nosotros al tener un convenio en vigor y estar abonando incrementos por encima del IPC. Incide en que parece buen momento para intentar hablar de un tema muy importante para el sector como el complemento de IT que hasta ahora se han negado a incluirlo como tema de negociación, y que está siendo una lacra para el sector, y a la vez arreglar la redacción del artículo de la antigüedad. Dice que se está llegando a índices de absentismo por encima del 20%, y que además es un problema estructural y no coyuntural, que lo hace aún más preocupante. Traslada que tiene conocimiento de que el gobierno nacional ya se está dando cuenta que esto es un lastre también para la propia seguridad social.

Finalmente, considera que estamos en una posición que no nos obliga a negociar ahora, pero que tampoco hay que estar cerrados a hacerlo, si las condiciones son de cambio en algunos planteamientos sindicales. Informa que se ha mantenido alguna comunicación extraoficial con Sindicalistas de Base y próximamente se hará con los medios y órganos oficiales (comisión negociadora), siempre y cuando se presten a hablar de una nueva redacción del plus de antigüedad y del complemento de IT que pudiera dar estabilidad a las empresas para varios años.

D. Jesús Oramas pregunta si se va a abrir la negociación y se le responde que se considera que no es el momento aún, sino que solo se va a escuchar y hablar. Piensa que solo se puede abrir oficialmente con la certeza de que se van a tratar los temas antes mencionados.

El presidente cierra su intervención agradeciendo la unanimidad y confianza depositada en Ashotel y sus representantes en la comisión negociadora porque es muy importante para la imagen frente a los sindicatos.

**PUNTO TRES.-**

El presidente explica que desde hace tiempo en Ashotel se está trabajando en acciones de comunicación que ayuden a la mejora de la percepción que tienen los residentes canarios de la actividad turística. Comenta que somos conscientes de que se está produciendo un movimiento anti-turismo incluso desde antes de que se celebraran las manifestaciones, y que sabemos que es un tema bien organizado y promovido por algunos ámbitos políticos de quienes no ostentan representación política. Considera que los promotores de este movimiento son colectivos bien organizados, que saben hacer campañas inteligentes con mensajes que podríamos compartir todos y que captan el desencanto de mucha gente porque hay que ser consciente de que la población tiene muchos problemas que le generan desasosiego como ver que en los últimos años han perdido poder adquisitivo y no llegar a fin de mes, no encontrar vivienda asequible cerca de sus trabajos, soportar las colas de las autopistas, etc....

Resalta que desde Ashotel entendimos que teníamos que tomar acción y no quedarnos quietos mientras se demonizaba al sector, por lo que contratamos los servicios de la empresa Llorente & Cuenca, que son expertos de reconocida solvencia en comunicación estratégica, y con los que venimos trabajando desde hace algunos meses con cargo a la tesorería de la Asociación.

A continuación, el gerente realiza una presentación del trabajo realizado hasta el momento que comienza con un análisis pormenorizado del contexto centrándolo en cuatro aspectos: descontento social, pérdida de calidad de vida, capitalización política y movimientos activistas.

De este análisis destaca que uno de los factores que ha creado el descontento es el paso de muchas viviendas de uso residencial a vivienda vacacional, además de que se ha sufrido una merma del poder adquisitivo de la población debido al incremento de la inflación a cifras de dos dígitos. Resalta que hay mantras que calan y que tenemos que rebatir como que el dinero que genera el turista en las islas se va fuera y se está incidiendo en la idea de que hay que enviar mensajes sobre las acciones que realizan las empresas en materia de sostenibilidad y social, en lugar de centrar el discurso en el número de turistas que llegan a Canarias, tema que se promueve mucho en medios de comunicación. También se han fijado una serie de objetivos estratégicos como incidir en una participación del sector en el desarrollo de medidas legislativas, suavizar la presión activista sobre el turismo y mostrar lo que hace bien el sector.

A continuación, la directora de Comunicación explica que estamos analizando conversaciones en twitter desde abril, fecha en que hubo un pico de reacciones por la manifestación del 20 de abril mientras que el pico del 20 de octubre fue mucho menor. Comenta que hay dos grandes bloques de organizaciones detrás de la convocatoria de estas manifestaciones, y que unas son las vinculadas a la ULL y otras algo más radicales, que se aglutinaron en la plataforma "Canarias se agota" y "Canarias tiene un límite". Destaca que desde Ashotel se han mantenido reuniones con todos los colectivos que han querido verse con nosotros porque creemos que esta guerra no se gana desde la confrontación sino desde el diálogo.

También se han celebrado reuniones con todos los grupos políticos en el Parlamento excepto Nueva Canarias para trasladar la opinión de nuestra Asociación en los temas que se están debatiendo como la regulación del alquiler vacacional y la tasa turística. Se ha trasladado el mensaje clave de que el turismo es el pilar económico de las islas, que el crecimiento de su actividad debe ir acompañado del crecimiento de las infraestructuras públicas y que tenemos que trabajar todos juntos en lugar de hacer bandos para poder hacer un turismo mejor.

Finalmente, explica que nos hemos sentado con todos los medios de comunicación para ver qué opinan del debate, además de con las asociaciones empresariales, la ULL, etc. y que está pendiente sentarse con los sindicatos, lo que se ha considerado mejor posponer para un poco más adelante.

Se comenta que hay muy pocos medios especializados en turismo y por eso se quiere hacer un microsite para desmontar bulos sobre el sector, ya que el debate en la calle está muy centrado en la emoción y Ashotel lo tiene que rebatir con datos, aunque sin dejar de lado el tema emocional. El presidente comenta que se celebró una reunión otros sectores, asociaciones y colectivos que dependen directamente de éste como el sector primario, la restauración, las agencias de viaje, etc. para pedirles un posicionamiento más claro en favor del turismo para que no sea Ashotel la única institución que salga en defensa del turismo y el mensaje coja más fuerza y valor. Este encuentro fue muy positivo y está a punto de salir a los medios un manifiesto conjunto en defensa del turismo.

El gerente recalca que es un equipo muy profesional, pero que Ashotel ya no puede destinar más recursos propios para seguir avanzando en las acciones que se quieren realizar y el presidente recuerda, que conseguir que se redacte un manifiesto y lo firmen muchas instituciones es un logro, que también lleva aparejado tratar de conseguir algunos apoyos económicos de otros sectores. También dice que destinar esfuerzos económicos para este tema es vital, ya que incluso en la World Travel Market, los touroperadores mostraban mayor preocupación por el descenso de la reputación del destino de Tenerife en el Reino Unido que por los incrementos de precios en la contratación de la próxima temporada.

A continuación, D. Santiago de la Rosa explica el presupuesto de Llorente & Cuenca, lo que ha abonado hasta el momento Ashotel y la derrama que se propone para su aprobación en esta Asamblea General Extraordinaria.

Se produce un breve intercambio de opiniones en el que D. Juan Reverón dice que considera que los portavoces de Ashotel se han volcado en defender el turismo y cree que es también momento de que los asociados se involucren para trasladar que sin el turismo Canarias y España no serían ni la sombra de lo que son. Cree que tienen que haber otros interlocutores y se ofrece como una de esas voces que también hable en favor del turismo. Resalta que en su familia con más de 100 años de dedicación al turismo tienen claro que en el sur antes del turismo no había nada, ni siquiera infraestructuras y hasta la autopista se hizo gracias al desarrollo turístico. El presidente le agradece su intervención y su ofrecimiento, recalcando que ha hecho un análisis, en su opinión, muy acertado sobre cómo se desarrolló el sur de Tenerife.

Por su parte, Dña. Águeda Borges pregunta por qué no participan todas las patronales de las islas en esta campaña, pero se le responde que no se ha contemplado esa opción por motivos operativos de agilidad en la toma de decisiones y puesta en marcha del plan, además de que tampoco se comparte exactamente los mismos problemas en cada una de las islas. Sin embargo, la no participación de otras patronales alojativas canarias, no implica que no estén informadas del mismo, y de hecho se ha informado de esta iniciativa también en CEHAT para que el resto de las Asociaciones la conozcan, ya que este problema reputacional del sector afecta a todas las zonas españolas.

Se aprueba por unanimidad la continuación de las acciones y propuesta de financiación del "Proyecto Herodoto" mediante el giro de tres cuotas extraordinarias a los asociados. Dichas cuotas serán del mismo importe que la cuota ordinaria mensual y serán giradas de la siguiente manera:

DICIEMBRE 2024

1ª cuota extraordinaria 16/12

ENERO 2025

2ª cuota extraordinaria 15/01

FEBRERO 2025

3ª cuota extraordinaria 14/02

Por tanto, los meses de diciembre 2024, enero 2025 y febrero 2025 tendrán dos cargos del mismo importe, uno por la cuota ordinaria y otro por la cuota extraordinaria.

**PUNTO CUATRO.-**

Un asistente comenta la revisión catastral del IBI practicada por el Ayto. de Adeje, que ha supuesto un incremento del valor de los inmuebles de un 50% y que dan un plazo a los establecimientos de 5 años para practicar la autoliquidación de este impuesto.

El asesor jurídico resalta que es un procedimiento que está previsto en la Ley y que tiene que hacerse público y notificarse a los afectados en tiempo y forma. Además, el gerente dice que actualmente se está procediendo a revisar estos valores en los municipios de Adeje y Betancuria. También recuerda que hemos enviado circular sobre los servicios que ofrece la empresa Impuestalia para la revisión de la base de cálculo del IBI en cada establecimiento que lo solicite, y en su caso, interposición de recurso y cobro de servicios a éxito.

Tras un intercambio de opiniones, se acuerda solicitar una reunión con el Ayuntamiento de Adeje para mediar en nombre de los asociados mediar en este tema y tratar con ellos los recursos que nos hayan hecho llegar.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18 horas del día reseñado.

EL SECRETARIO  
Roberto Konrad Gebaurer

VºBº EL PRESIDENTE  
Jorge A. Marichal González

EL INTERVENTOR  
Alberto Martín

EL INTERVENTOR  
Gustavo Escobar